



Para despachos de oficio quatro mis

SELLO QVARTO . AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

A Calaraz

Prosta Segunda Carta orden su señoría
 a los señores de la Real Audiencia de Madrid
 mandos de mandada a los señores de Murcia
 aumenta a este Reyno más de los repartidos
 Sombres que todos los años 150 Sombres = 200
 Remitan a esta Real Audiencia con algunos Capitanes
 que sean testigos de los dichos Sombres y Podere
 Carantes para oír a los dichos señores
 Resúmenes de los dichos pueblos como tales y como
 Particulares a favor de su Magestad a la Real Audiencia
 deemplazados de dichos Sombres en caso de de
 rroamente o expropiados a porziéndolo
 de las = Cumplan dentro de ocho días su obligación
 de Pasados como queda acordado de despachos
 charan en virtud de una premissa con los
 la causa competente a vista de los señores

